**COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL**

**CHIRILAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL**

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Chirilagua, los miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, a las once horas del día siete de septiembre de dos mil veinte, con el objetivo de tratar temas de importancia relacionados con las medidas a implementar como Comisión Municipal de Protección Civil, en relación al seguimiento e implementación de actividades orientadas a evitar la propagación del COVID-19; reunión que preside el Ingeniero Manuel Antonio Vásquez Blanco, Alcalde Municipal en su calidad de Presidente de la Comisión Municipal de Protección Civil, por lo que el Ing. Vásquez Blanco, dio por abierta la reunión agradeciendo la presencia de los asistentes, por lo que se procede al desarrollo de la misma:

AGENDA

* INFORME DE ACCIONES REALIZADAS
* MEDIDAS Y ACCIONES A APLICAR, COMO CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A PREVENIR LA PROPAGACION DEL COVID-19
* ACUERDOS

DESARROLLO

El señor Elías Guzmán informa que se realizó una verificación en el Casco Urbano de la ciudad, el día miércoles 26 de agosto, con miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, para constatar si en los negocios y demás establecimientos se están cumpliendo con las medidas de prevención orientadas a prevenir la propagación del COVID 19, así mismo, se realizó una visita a las familias del Barrio El Caimito de esta ciudad, el día 27 de agosto, con el objetivo de hacer conciencia en la población para que combata los recipientes que pudieren servir de criaderos de zancudos y evitar la proliferación de enfermedades como como el Dengue, El Zika y Chikungunya.

De igual forma, se realizó fumigación en Cantones Chilanguera y San Pedro, los días 27 y 28 de agosto, con el objetivo de combatir el zancudo transmisor de enfermedades

No se pudo realizar la verificación de medidas en Cantón El Cuco, el día viernes cuatro de septiembre, debido a las múltiples ocupaciones de los diferentes miembros de la comisión.

Se efectuaron jornadas de desinfección en negocios y lugares públicos en el Casco Urbano de la Ciudad, Cantón El Cuco, Colonia Flores de Andalucía y Unidad de Salud de Cantón San Pedro.

Informa el señor Alcalde Municipal, que el día uno de septiembre, el Ministerio de Salud, realizó pruebas de COVID -19, de las cuales se tiene conocimiento que el día cuatro de septiembre, iniciaron la comunicación de los resultados, y que el personal del Ministerio les ha dado seguimiento para que las personas que resultaron positivas se resguarden en sus viviendas y les han hecho llegar un kit de medicamentos, por parte del personal de salud.

El Señor Alcalde solicita a los representantes de la Policía Nacional Civil, que pueda hacer presencia en el Estadio Municipal, para evitar que ya se pueda hacer uso de las instalaciones, ya que hay personas que han ingresado sin autorización, y es necesario evitar aglomeraciones.

Los miembros de la PNC, manifiestan que han mantenido puntos de control, para verificar las unidades de transporte y vehículos que trasladan personas, para constatar que se estén cumplimiento las medidas de prevención, y no han tenido mayores inconvenientes al respecto.

Informa el señor Elías Guzmán, que el día jueves 03 de septiembre se desalojaron dos árboles en la calle que de San Miguel conduce a Cantón El Cuco, en la zona comprendida entre el Desvío El Castaño y Cantón El Capulín, y aprovecha para solicitar apoyo a los miembros de la PNC para acompañar estas acciones para el control de los vehículos que transitan en la zona.

ACUERDOS:

* Los miembros de la Policía Nacional Civil, realizarán patrullajes en los espacios públicos para evitar las aglomeraciones de personas.
* Los miembros de la PNC, acompañarán en las medidas de sus posibilidades las acciones de retiro de árboles caídos, para colaborar con la seguridad y control del tránsito de los vehículos, como parte de la Comisión Municipal de Protección Civil.
* Los miembros de la PNC, continuaran con el funcionamiento de puntos de control de verificación de las unidades de transporte y vehículos particulares.
* Se solicitará a los Directores de las Unidades de Salud, que den seguimiento a los casos positivos de COVID-19 en el Municipio.
* El señor Edwin Elías Guzmán, coordinará con el personal de la Unidad de Salud de Cantón El Cuco, y el Promotor de Salud de la zona, para la verificación del cumplimiento de medidas de prevención ante la pandemia y el proceso de reactivación económica.
* Se continuará realizando jornadas de desinfección en diferentes puntos del casco urbano, tales como el Mercado Municipal, Unidad de Salud, Parque, Alcaldía, PNC, Cooperativa la Guadalupana entre otros sectores del Municipio.
* Se establece que la próxima reunión se llevará a cabo el día lunes 21 de septiembre, a las 11 de la mañana, fecha que puede modificarse de común acuerdo por parte de los miembros de la comisión.
* Todos los miembros estarán atentos al llamado ante cualquier emergencia para reunirse y accionar con las medidas pertinentes, para las cuales este facultada la Comisión, de manera inmediata.

Se anexa a la presente el control de asistencia a la reunión.

Chirilagua, siete de septiembre de dos mil veinte.